

**REDACCION DE LA PROPUESTA DEL
PLAN HIDROLOGICO DEL GUADALETE-BARBATE**

**ANEXO IX
CALIDAD SANITARIA DE LAS AGUAS
DESTINADAS AL CONSUMO**

INDICE

- 1. CONSIDERACIONES PREVIAS Y OBJETIVOS**
- 2. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL**
- 3. REVISION DE LOS PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE LA CALIDAD DEL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO**
- 4. PROPUESTA DE ACTUACIONES**
- 5. CONCLUSIONES**

APENDICE 1. BASE DE DATOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

1. CONSIDERACIONES PREVIAS Y OBJETIVOS

En el **Anteproyecto de Ley del PHN** se establecen las medidas sobre las características básicas de la calidad sanitaria de las aguas destinadas al uso y consumo humano. A este respecto señala:

- 1. Los Planes Hidrológicos de cuenca programarán el control y seguimiento del cumplimiento de la normativa sobre las condiciones de calidad sanitaria exigible a las aguas potables destinadas al consumo público y a las aguas continentales destinadas a actividades recreativas, en coordinación con el Ministerio de Sanidad y Consumo.**
- 2. Asimismo incluirán un programa de soporte y refuerzo de los sistemas de información sobre la calidad de las aguas destinadas al uso y consumo humano, en coordinación con el citado Ministerio.**

Por su parte, en el capítulo sobre usos y demandas de las **Directrices del PHGB** se establece:

- El Organismo de cuenca velará por el cumplimiento de la normativa que asegura la calidad de las aguas prepotables para suministro urbano, en particular, que las calidades de agua para abastecimiento cumplan lo previsto en el anejo 1 del Reglamento de la Administración Pública del Agua y Planificación Hidrológica. En caso de imposibilidad manifiesta, se solicitará la correspondiente excepción de acuerdo con el Art. 3 del Real Decreto 1138/90 de 14 de Septiembre por el que se aprueba la reglamentación técnico sanitaria para el abastecimiento y control de calidad de las aguas potables de consumo público.**

Por tanto, teniendo en cuenta estas consideraciones previas, los objetivos del presente Anexo se centran en los siguientes puntos:

- Diagnóstico de la situación actual**
- Revisión de los programas para el control y seguimiento del cumplimiento de la normativa sobre la calidad sanitaria exigible a las aguas destinadas al consumo humano**
- Propuesta de actuaciones**

En definitiva, con el cumplimiento de estos objetivos se pretende programar -en el marco del presente **PLAN**- el control y seguimiento de la calidad sanitaria del agua para este uso a partir del diagnóstico de la situación y de la revisión de los programas que en la actualidad vienen desarrollando otros Organismos con competencia en esta materia.

2. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL

Para el diagnóstico de la situación actual sobre las características de la calidad sanitaria de las aguas destinadas al uso y consumo humano se ha partido del listado actualizado de la **Base de Datos de Saneamiento Ambiental** del **Servicio Andaluz de Salud (SAS)**, correspondiente tanto a las captaciones de aguas superficiales, como a las aguas subterráneas para su uso como agua potable en Andalucía, listado que se recoge, de forma parcial, en el **Apéndice 1** a este Anexo. En la **tabla 1** adjunta se ordenan y resumen los resultados de la base de datos mencionada en una distribución provincial y para el conjunto de la cuenca.

TABLA 1
RESULTADOS (%) DE LA BASE DE DATOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
EN RELACIÓN A LOS ABASTECIMIENTOS SUPERFICIALES
Y SUBTERRÁNEOS DENTRO DE LA CUENCA

PROCEDENCIA DEL RECURSO	PROVINCIA			TOTAL CUENCA
	MALAGA	SEVILLA	CADIZ	
SUPERFICIALES				
Perímetro de protección				
Sí	-	-	78,9	78,9
No	-	-	21,1	21,1
Tipo de tratamiento				
Efectivo	-	-	78,9	78,9
Dudoso	-	-	1,4	1,4
Malo	-	-	-	-
No existe	-	-	19,7	19,7
Presencia ocasional Productos Tóxicos				
Sí	-	-	-	-
No	-	-	71,3	71,3
No sabe	-	-	28,7	28,7
SUBTERRANEOS				
Perímetro de protección				
Sí	-	33,6	88,2	40,6
No	100	66,4	11,8	59,4
Tipo tratamiento				
Efectivo	-	-	83,3	27,8
Dudoso	-	33,6	2,3	12,0
Malo	-	-	2,5	0,8
No existe	100	66,4	11,9	59,4
Presencia ocasional Producto Tóxicos				
Sí	-	-	3,2	1,1
No	100	100	48,1	82,7
No sabe	-	-	48,7	16,2

Del análisis de los resultados que se recogen en la **Tabla 1** se puede destacar:

- En relación a las captaciones de **aguas superficiales**, un 78,9% dispone de perímetro de protección, correspondiendo a la provincia de Cadiz este porcentaje, al carecer Sevilla (Coripe y Pruna) y Málaga (Montecorto) de captaciones superficiales.
- En el ámbito general de la cuenca, el 78,9% de los tratamientos son clasificados como "efectivos", mientras que en un 19,7% este tratamiento "no existe".
- La presencia ocasional de productos tóxicos en el sistema de abastecimiento es nula, aunque el porcentaje de desconocimiento es del 28,7%.
- Para las captaciones de **aguas subterráneas**, un 40,6% dispone de perímetro de protección, siendo la provincia de Cadiz la que presenta el porcentaje más alto (88,2%).
- En la cuenca, un 27,8% de los tratamientos son clasificados como "efectivos", mientras que en un 12,0% es "dudoso", y en un 59,4 "no existe".
- En el 82,7% de los tratamientos no se registran la presencia ocasional de productos tóxicos.

3. REVISION DE LOS PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO

En la **Reglamentación Técnico-Sanitaria para el abastecimiento y control de calidad de las aguas potables de consumo público -R.D. 1138/1990** de 14 de septiembre de 1994, traspuesto de la **Directiva 80/778/CEE**- se fijan las directrices generales para establecer un sistema de información relativo al control de calidad de este tipo de aguas. A este respecto, las competencias para realizar este cometido recaen en los órganos sanitarios competentes de las Comunidades Autónomas, que establecerán los programas de Control y Seguimiento adecuados.

En el ámbito de la cuenca del Guadalete-Barbate, el **Servicio Andaluz de Salud** tiene las competencias para realizar el control y seguimiento de la calidad del agua para consumo humano. A través de las Delegaciones Provinciales de Salud, se llevan a cabo controles de la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, controles que están incluidos dentro de la **Red de Vigilancia Sanitaria de la Calidad del Agua Potable**. Para cada abastecimiento y según los criterios que fija el mencionado Reglamento, se toman muestras y se estudia el cumplimiento de las normas de calidad. Los datos obtenidos a nivel local y provincial, se envían al Servicio Central para su incorporación a la **Base de Datos de Saneamiento Ambiental (BDSA)**, donde se almacena la información sobre cantidad y calidad del agua suministrada a cada núcleo de población y las características y posibles deficiencias en las instalaciones y tratamientos.

4. PROPUESTA DE ACTUACIONES

Tal y como señala el **Anteproyecto de Ley** del PHN, una de las **actuaciones prioritarias** en relación a este tema es la incorporación de un Programa de soporte y refuerzo de los sistemas de información sobre la calidad de las aguas, que venga a complementar el que actualmente realiza el SAS de la Junta de Andalucía en coordinación con el Ministerio de Sanidad y Consumo.

La DGOH de la Junta de Andalucía establece dentro de sus objetivos prioritarios la construcción, mejora y modernización de las captaciones, conducciones e instalaciones de tratamiento de agua potable en Andalucía.

La **Tabla 2** recoge y resume las actuaciones en relación con la calidad de las aguas sanitarias y los agentes del **PLAN** implicados en su ejecución.

TABLA 2
ACTUACIONES EN RELACIÓN CON LA CALIDAD SANITARIA
DEL AGUA DESTINADA AL CONSUMO HUMANO

ACTUACION	AGENTE DEL PLAN
• Red de Vigilancia Sanitaria de la Calidad del Agua Potable	Servicio Andaluz de Salud (SAS)
• Definición del perímetro de protección	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
• Construcción y mejora de instalación de abastecimiento	D.G.O.H. (Junta de Andalucía)

5. CONCLUSIONES

En las páginas anteriores se ha descrito de forma resumida la situación actual de la calidad sanitaria en las captaciones de agua superficial y subterránea para consumo humano, el programa de control y seguimiento que realiza el **SAS** y la propuesta de actuaciones dentro del marco del presente **PLAN**. Del estudio realizado se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- La situación actual de las captaciones de agua para consumo humano dentro de la cuenca se puede clasificar como buena, aunque se han detectado algunas deficiencias en las captaciones superficiales y subterráneas.
- El Servicio Andaluz de Salud, en cumplimiento de la Reglamentación Técnica Sanitaria, realiza el control y seguimiento de la calidad del agua para consumo humano a través de una completa Red de Vigilancia Sanitaria. Los datos generados en esta Red con almacenados periódicamente en la Base de Datos de Saneamiento Ambiental, de la Junta de Andalucía.
- Asimismo, para la gestión de las instalaciones de tratamiento de agua potable -construcción, mejora y modernización- y para la definición de los perímetros de protección y normativa de conservación asociada a los mismos se ha propuesto a la D.G.O.H. de la Junta de Andalucía y a la C.H.G. como **AGENTES DEL PLAN** respectivamente.

APENDICE 1
BASE DE DATOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

CAPTACIONES DE AGUAS SUBTERRANEAS
PARA SU USO COMO AGUA POTABLE
EN ANDALUCIA (Cádiz)
(Base de Datos de Saneamiento Ambiental, S.A.S.)

NUCLEO DE POBLACION	HABITANTES	PRESENCIA OCASIONAL DE PROD. TOXICOS (1:SI, 2:NO)

** CON PERIMETRO DE PROTECCION (1:SI; 2:NO) 1		
* (1:EFFECTIVO; 2:DUDOSO; 3:MALO; 0:NO EXISTE) 1		
ALCALA DE LOS GAZULES	4645	2
ALCALA DEL VALLE	5055	2
ALCORNOCALAJOS.ANEXO JEREZ FTRA.	905	2
ARCOS DE LA FRONTERA	18108	2
BALADEJOS(LOS).ANEXO MEDINA SIDONIA	275	2
BARBATE DE FRANCO	18845	2
BARCA DE LA FTRA.(LA)ANEXO JEREZ F.	3135	0
BENALUP DE SIDONIA.AN.MEDINA SIDONI	4794	2
BENAMAHOMA.ANEXO GRAZALEMA	387	2
BOSQUE(EL)	1730	2
ERMITA LAS MONTAÑAS.ANE.VILLAMARTIN	275	2
GASTOR(EL)	1761	2
JEREZ DE LA FRONTERA	149780	0
JOSE ANTONIO.ANEXO JEREZ DE LA FTRA	737	0
LA INA.ANEXO JEREZ DE LA FRONTERA	975	0
LOMAS(LAS).ANEXO VEJEZ DE LA FTRA	538	2
NAVEROS(LOS).ANEXO VEJEZ DE LA FTRA	361	2
OLVERA	9152	2
PELAYO(EL).ANEXO ALGECIRAS	740	2
SETENIL	3508	2
S.ISIDRO DEL GUADALETE.ANEXO JEREZ	594	0
S,JOSE DEL VALLE.ANEXO JEREZ FTRA	3286	2
TAHIVILLA.ANEXO TARIFA	494	2
TORNO(EL).ANEXO JEREZ DE LA FRONTER	1284	0
TORRECERA.ANEXO JEREZ DE LA FTRA	1010	0
TORRE-ALHAQUIME	1077	2
UBRIOUE	16763	2
VEJER DE LA FRONTERA	9119	2
VILLAMARTIN	11835	2
ZAHARA DE LOS ATUNES.ANEXO BARBATE	1081	2
* Subsubtotal *	271251	
* (1:EFFECTIVO; 2:DUDOSO; 3:MALO; 0:NO EXISTE) 2		
ALGODONALES	4666	2
BENAOCAZ	624	2
GRAZALEMA	1515	2
VILLALUENGA DEL ROSARIO	569	2
ZARZUELA(LA).ANEXO TARIFA	232	2
* Subsubtotal *	7606	

CAPTACIONES DE AGUAS SUBTERRANEAS
PARA SU USO COMO AGUA POTABLE
EN ANDALUCIA (Cádiz)
(Base de Datos de Saneamiento Ambiental, S.A.S.)

		PRESENCIA OCASIONAL DE PROD. TOXICOS (1:SI, 2:NO)	
NUCLEO DE POBLACION	HABITANTES		

* (1:EFFECTIVO; 2:DUDOSO; 3:MALO; 0:NO EXISTE) 3			
BORNOS	6666		2
COTO DE BORNOS.ANEXO BORNOS	983		2
MUELA(LA).ANEXO ALGODONALES	428		2
* Subsubtotal *			
	8077		
** Subtotal **			
	256934		
** CON PERIMETRO DE PROTECCION (1:SI; 2:NO) 2			
* (1:EFFECTIVO; 2:DUDOSO; 3:MALO; 0:NO EXISTE) 0			
ANGELES(LOS).ANEXO JIMENA D.L.FTRA.	1112		2
BUJED(EL).ANEXO TARIFA	339		1
CARADA DE LA JARA.ANEXO TARIFA	255		2
CANTARRANAS.ANEXO VEJEZ DE LA FTRA	407		2
DRAGO(EL).ANEXO ARCOS DE LA FTRA.	875		0
ESPERA	4027		2
FACINAS.ANEXO TARIFA	1195		2
JIMENA DE LA FRONTERA	3503		2
LA FENA ANEXO DE TARIFA	135		2
LENTISCAL(EL).ANEXO TARIFA	337		2
MALCOCINADO.ANEXO MEDINA SIDONIA	366		2
PEDRO VALIENTE.ANEXO TARIFA	203		2
PRADO DEL REY	5106		2
PUERTO SERRANO	5190		2
S.MARTIN DEL TESORILLO.AN.JIMENA FT	2216		2
S.PABLO DE BUICETE.ANEXO JIMENA FTR	1555		2
TARIFA	7963		1
ZAHARA	1433		2
* Subsubtotal *			
	36217		
** Subtotal **			
	36217		
*** Total ***			
	325151		

CAPTACIONES DE AGUAS SUPERFICIALES
PARA SU USO COMO AGUA POTABLE
EN ANDALUCIA (Cádiz)
(Base de Datos de Saneamiento Ambiental, S.A.S.)

PRESENCIA OCASIONAL
DE PROD. TOXICOS
(1:SI, 2:NO)

NUCLEO DE POBLACION	HABITANTES	

** CON PERIMETRO DE PROTECCION (1:SI; 2:NO) 1		
* (1:EFFECTIVO; 2:DUDOSO; 3:MALO; 0:NO EXISTE) 1		
ALGAIDA(LA).ANEXO SANLUCAR BARRAMED	1961	2
ALGECIRAS	84537	2
ARINA.ANEXO JEREZ DE LA FRONTERA	362	0
BARRIADA DE JARANA.ANEXO PTO.REAL	1511	2
BARRIO NUEVO.ANEXO CONIL FTRA.	2177	2
BONANZA.ANEXO SANLUCAR BARRAMEDA	6389	2
CANTERAS(LAS).ANEXO PTO.REAL	765	2
CONIL DE LA FRONTERA	7426	2
COTO DE LA ISLETA.ANEXO PTO.STA.MA.	374	2
CUARTILLOS.ANEXO JEREZ DE LA FTRA.	1311	0
DOÑA BLANCA.ANEXO PTO STA MARIA	495	2
ESTELA DEL MARQUES.ANEXO JEREZ FTRA	1367	0
FUENTERRABIA.ANEXO PTO STA MARIA	360	2
GALVECITO.ANEXO PTO STA MARIA	436	2
GUADALCACIN DEL CAUDILLO.AN.JEREZ F	3594	0
HARDALES(LOS).ANEXO MEDINA SIDONIA	267	2
JARA(LA).ANEXO SANLUCAR BARRAMEDA	1742	2
JEREZ DE LA FRONTERA	149780	0
LINEA DE LA CONCEPCION(LA)	55708	2
MESAS DE ASTA.ANEXO JEREZ D.L.FTRA	662	0
MIRAFLORES.ANEXO SANLUCAR BARRAMEDA	2677	2
NIEVES(LAS).ANEXO PTO STA MARIA	2515	2
NUEVA JARILLA.ANEXO JEREZ D.L.FTRA	1462	0
PALMAR DE LA VICTORIA.A.PTO.STA.MAR	407	2
PALOMAR.ANEXO PTO.STA.MARIA	545	2
PASTRANA.ANEXO SANLUCAR BARRAMEDA	1747	2
PORTAL(EL).ANEXO JEREZ DE LA FTRA.	916	0
PUERTO DE SANTA MARIA(EL)	46153	2
PUERTO REAL	21366	2
REPASTADEROS(LOS).ANEXO JEREZ FTRA	622	0
ROCHE.ANEXO CONIL DE LA FRONTERA	1803	2
SAN IGNACIO.ANEXO PTO.STA.MARIA	1342	2
SANLUCAR DE BARRAMEDA	33604	2
SIERRA DE S.CRISTOBAL.A.PTO.STA.MA.	369	2
TABLAS(LAS).ANEXO JEREZ DE LA FTRA	225	0
TORRE MELGAREJO.ANEXO JEREZ FTRA	549	0
VALDELAGRANA.ANEXO PTO.STA.MARIA	1037	2
VISTAHERMOSA.ANEXO PTO.STA.MARIA	907	2
ZABAL.ANEXO LA LINEA DE LA CONCEPC.	701	2
* Subsubtotal *		
	442623	

CAPTACIONES DE AGUAS SUPERFICIALES
PARA SU USO COMO AGUA POTABLE
EN ANDALUCIA (Cádiz)
(Base de Datos de Saneamiento Ambiental, S.A.S.)

NUCLEO DE POBLACION	HABITANTES	PRESENCIA OCASIONAL DE PROD. TOXICOS (1:SI, 2:NO)
* (1:EFFECTIVO; 2:DUDOSO; 3:MALO; 0:NO EXISTE) 2		
BARRIOS(LOS)	8077	2
* Subsubtotal *		
	8077	
** Subtotal **		
	450700	
** CON PERIMETRO DE PROTECCION (1:SI; 2:NO) 2		
* (1:EFFECTIVO; 2:DUDOSO; 3:MALO; 0:NO EXISTE) 0		
CORTIJILLOS.ANEXO LOS BARRIOS	809	2
CHICLANA DE LA FRONTERA	34173	2
GUADIARO.ANEXO SAN ROQUE	1922	2
PALMONES.ANEXO LOS BARRIOS	1436	2
SAN FERNANDO	72035	2
* Subsubtotal *		
	110375	
** Subtotal **		
	110375	
*** Total ***		
	561075	

CAPTACIONES DE AGUAS SUBTERRANEAS
PARA SU USO COMO AGUA POTABLE
EN ANDALUCIA (Sevilla)
(Base de Datos de Saneamiento Ambiental, S.A.S.)

PRESENCIA OCASIONAL
DE PROD. TOXICOS
(1:SI, 2:NO)

NUCLEO DE POBLACION	HABITANTES	
RIGUELO(EL).ANEXO CASARICHE	277	2
ROSALES(LOS).AN.VILLANUEVA RIO MINAS	207	2
ROSALES(LOS).ANEXO TOCINA	3029	2
SAUCEJO(EL)	3362	2
TORRE DE LA REINA.ANEXO GUILLENA	872	1
TRAJANO.ANEXO UTRERA	1171	2
VIAR DEL CAUDILLO.AN.ALCALA DEL RIO	606	0
VILLAFRANCO D.GUADALQUIVIR.A.P.RIO	4709	2
VILLANUEVA DE SAN JUAN	1856	2
VILLANUEVA DEL RIO.A.VILLAN.RIO.MIN	595	2
VILLAVERDE DEL RIO	5847	2
VISO DEL ALCOR	12762	2
* Subsubtotal *	305147	
* (1:EFFECTIVO; 2:DUDOSO; 3:MALO; 0:NO EXISTE) 2		
CANTILLANA	7670	2
CARMONA	21514	2
CASTILLO DE LAS GUARDAS(EL)	963	2
CORIBE	1940	2
LORA DE ESTEPA	673	2
MARISMILLAS.ANEXO CABEZAS D.S.JUAN	375	2
PALMAR DE TROYA(EL).ANEXO UTRERA	2376	2
RODA DE ANDALUCIA(LA)	3703	2
SACRAMENTO.ANEXO CABEZAS DE S.JUAN	288	2
SAN LEANDRO.ANEXO CABEZAS DE S.JUAN	385	2
S. IGNACIO DEL VIAR.AN.ALCALA D.RIO	575	2
VETAHERRADO ANEXO CABEZAS DE SAN J.	163	2
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	3253	2
* Subsubtotal *	-3878	
* (1:EFFECTIVO; 2:DUDOSO; 3:MALO; 0:NO EXISTE) 3		
SAN NICOLAS DEL PUERTO	622	2
* Subsubtotal *	622	
** Subtotal **	3-9647	
** CON PERIMETRO DE PROTECCION (1:SI; 2:NO) 2		
* (1:EFFECTIVO; 2:DUDOSO; 3:MALO; 0:NO EXISTE) 0		
ALANIS	2248	2
CHAPATALES(LOS).ANEXO LOS PALACIOS	414	2
ESQUIVEL.ANEXO ALCALA DEL RIO	857	2

CAPTACIONES DE AGUAS SUBTERRANEAS
PARA SU USO COMO AGUA POTABLE
EN ANDALUCIA (Sevilla)
(Base de Datos de Saneamiento Ambiental, S.A.S.)

NUCLEO DE POBLACION	HABITANTES	PRESENCIA OCASIONAL
		DE PROD. TOXICOS (1:SI, 2:NO)
-----	-----	-----
GARROBO(EL)	698	2
GUADAJEZ.ANEXO CARMONA	1373	2
GUADALCANAL	3364	2
LORA DEL RIO	15636	2
MARIBAREZ.ANEXO LOS PALACIOS	1043	2
NAVAS DE LA CONCEPCION(LAS)	2171	2
PALACIOS Y VILLAFRANCA(LOS)	21686	2
PEÑAFLORES	3636	2
PILAS	9807	2
PRUNA	3329	2
PUEBLA DEL RIO(LA)	6131	2
PUERTO DE LA ENCINA.ANEXO OSUNA	390	2
SETEFILLA.ANEXO LORA DEL RIO	374	2
TOCINA	4283	2
TROBAL(EL).ANEXO LOS PALACIOS	1206	2
UTRERA	32926	2
* Subsubtotal *		
	114072	
** Subtotal **		
	114072	
*** Total ***		
	463719	

CAPTACIONES DE AGUAS SUBTERRANEAS
PARA SU USO COMO AGUA POTABLE
EN ANDALUCIA (Malaga)
(Base de Datos de Saneamiento Ambiental, S.A.S.)

NUCLEO DE POBLACION	HABITANTES	PRESENCIA OCASIONAL
		DE PROD. TOXICOS (1:SI, 2:NO)
CANILLAS DE ALBAIDA	587	2
COLMENAR	2865	2
COMARES	455	2
COMPETA	2363	2
CORTES DE LA FRONTERA	2677	2
CORTES.ANEXO BENAHAVIS	325	2
CORTIJO BLANCO.ANEXO PERIANA	249	0
CORUMBELA.ANEXO SAYALONGA	233	2
CUEVAS DEL BECERRO	2099	2
CUEVAS-ROMO(LAS).ANEXO COMARES	390	2
CUTAR	286	2
CHILCHES.ANEXO VELEZ-MALAGA	1601	2
ESTACION DE SALINAS.ANEXO ARCHIDONA	1626	2
ESTACION.ANEXO ALORA	1507	2
ESTEPONA	22064	2
FUENTE DEL BADEN.ANEXO NERJA	1320	2
GENALGUACIL	966	2
GIBRALGALIA.ANEXO CARTAMA	573	2
IGUALEJA	1299	2
ISTAN	1561	2
IZNATE	751	2
JUBRIQUE	1192	2
MACHARAVIAYA	168	2
MARINES(LOS).ANEXO PERIANA	279	2
MARO.ANEXO NERJA	606	2
MASMULLAR.ANEXO COMARES	390	2
MONDA	1836	2
MONTECORTO.ANEXO RONDA	849	2
NAVAHERMOSA.ANEXO SIERRA DE YEGUAS	291	2
NERJA	2593	2
OSUNILLAS(LAS).ANEXO MIJAS	251	2
PERIANA	2216	2
PIZARRA	4006	2
PUENTE DE SALIA ANEXO ALLAUICIN	160	2
RINCON DE LA VICTORIA	3442	2
RIO. ANEXO COMARÉS	289	2
ROMERAL.ANEXO ALHAURIN DE LA TORRE	467	2
SALTO DEL NEGRO ANEXO CUTAR	180	2
SERRATO.ANEXO RONDA	628	2
SOLANO.ANEXO COLMENAR	302	2
TORRE DE BENAGALBON.A.RINC.VICTORIA	1454	2
TOTALAN	684	2
TRAPICHE.ANEXO VELEZ-MALAGA	840	2
TRIANA.ANEXO VELEZ-MALAGA	971	2
VEGA SANTA ANA.ANEXO PIZARRA	310	2